CC BY SA

RECERCA. REVISTA DE PENSAMENT I ANÀLISI, NÚM. 30(2). 2025. ISSNe: 2254-4135 – pp. 1-23
DOI: http://dx.doi.org/10.6035/recerca.8655

Definición de lo posible y horizonte de expectativas

Definition of the possible and horizon of expectations

JOSÉ MANUEL ROMERO CUEVAS (Universidad de Alcalá)[1].

Artículo recibido: 21 de enero de 2025
Solicitud de revisión: 10 de febrero de 2025
Artículo aceptado: 6 de mayo de 2025

Romero Cuevas, José Manuel (2025). Definición de lo posible y horizonte de expectativas. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 30(2), pp. 1-23. doi: http://dx.doi.org/10.6035/recerca.8655

Resumen

El presente artículo pretende realizar una contribución a la comprensión de un factor que resulta relevante para aclarar el surgimiento de dinámicas de protesta social. Se trata de la relación que se da en un contexto social entre la definición institucional de lo posible y el horizonte social de expectativas. El artículo realiza una caracterización provisional de ambas instancias y analiza las posibles constelaciones que pueden entablar entre sí, tal como se comprueba que se ha producido en la historia reciente. A partir de todo ello, el artículo apunta a la posibilidad de realizar un diagnóstico de la situación política actual en virtud de los cambios que ha sufrido la relación entre la definición de lo posible y el horizonte social de expectativas en los últimos cincuenta años.

Palabras clave: filosofía social, patología social, ideología, teoría crítica.

Abstract

This article aims to contribute to the understanding of a factor that is relevant to clarify the emergence of social protest dynamics. It is about the relationship in a social context between the institutional definition of what is possible and the social horizon of expectations. The article makes a provisional characterization of both instances and

[1] josemanuel.romero@uah.es

analyzes the possible constellations that they can establish between them, as it has been proven to have occurred in recent history. Based on all this, the article points to the possibility of making a diagnosis of the current political situation by virtue of the changes that the relationship between the definition of the possible and the social horizon of expectations has undergone in the last fifty years.

Key Words: social philosophy, social pathology, ideology, critical theory.

INTRODUCCIÓN[2]

Nuestro punto de partida es la constatación de una doble paradoja en la sociedad moderna desarrollada. En primer lugar, la sociedad moderna capitalista, en virtud de su propia lógica de funcionamiento y de las coacciones estructurales que definen sus reglas de juego, aparece caracterizada por una dinámica de desarrollo de las capacidades sociales que hace posible de manera creciente una satisfacción de las necesidades fundamentales de los individuos. Sin embargo, al mismo tiempo, y también por su propia lógica de funcionamiento, está obligada a obstruir, a restringir, la realización plena de tales capacidades, pues ello socavaría la reproducción de las relaciones socioeconómicas existentes. Como supo ver Niklas Luhmann, «el sistema contiene como complejidad un excedente de posibilidades que él mismo reducirá autoselectivamente».[3] La movilización, en todos los ámbitos, contra la actualización de las capacidades y posibilidades generadas por el propio desarrollo capitalista es así parte central de la defensa de la inmovilidad de los límites de lo existente.

[2] Expuse una primera versión de este escrito en junio de 2024 en el Coloquio Internacional e Interregional de Ciencias Humanas y Sociales (CIHUSO), organizado por la Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile y por la Universidad de Buenos Aires. Agradezco a Agustín Prestifilippo, Mauro Basaure y Santiago Roggerone sus productivos comentarios y cuestiones. En julio y agosto de ese año, amplié el texto durante la estancia de investigación que realicé en el Institut für Sozialforschung de Fráncfort; agradezco a su director, Stephan Lessenich, la invitación a realizar dicha estancia y su interés en mi investigación en curso. Posteriormente, presenté esta versión ampliada en el Seminario de Filosofía social de la Universidad de Alcalá. Agradezco a César Ortega Esquembre, Nuria Sánchez Madrid, Jorge Costa Delgado, Ricardo Blanco Rodríguez, Miguel Rodríguez Martínez, José Luis Moreno Pestaña y Jordi Magnet Colomer sus objeciones y aportaciones.

[3] Luhmann, 1990: 102.

Esta paradoja, que fue ya visualizada por Hegel y Marx,[4] se ha vuelto más sangrante a lo largo del siglo XX y ha confrontado a los teóricos y filósofos sociales posteriores con una segunda paradoja, vinculada a la anterior: el hecho de que este proceso de generación de capacidades y posibilidades y de sistemática e incesante frustración de las mismas no logre incitar dinámicas de crítica y de movilización política en aquellos que ocupan las posiciones subalternas y dominadas en la jerarquía social y que sufren la reproducción de las relaciones sociales que los condenan a tal posición. Efectivamente, ¿cómo puede explicarse que la generación de mayores posibilidades de gratificación, ligadas al desarrollo de las capacidades productivas sociales, vaya de la mano de una desactivación y desmovilización del colectivo social, que, ciego para tales posibilidades y capacidades, parece no esperar (o desear) ya nada positivo del porvenir para el conjunto de la sociedad?

El presente trabajo va a abordar esta problemática, ya formulada en sus líneas fundamentales en el diagnóstico efectuado en el marco del Institut für Sozialforschung de Fráncfort de la situación sociopolítica sobre todo de Europa en la década de los treinta del siglo XX, pero que retorna de nuevo con más fuerza si cabe a partir de las transformaciones socioeconómicas experimentadas durante el último medio siglo.[5] De hecho, en el documento del Institut für Sozialforschung de Fráncfort que presenta sus futuras líneas de investigación (publicado en diciembre de 2023) se plantea como central esta cuestión:

> ¿Cómo es posible que la dominación capitalista, a pesar de todas las manifestaciones de crisis y de todas las contradicciones experimentadas, logre reproducirse una y otra vez? ¿Cómo es posible que la destrucción capitalista de la naturaleza y la subyugación de los sujetos se tengan por insostenibles y, a pesar de ello, se sigan perpetuando? ¿Cómo entender que muchos duden de la continuidad del *statu quo*, pero aun así contribuyan a mantenerlo? ¿Cómo es posible que la mera idea de una forma alterna-

[4] Ver Hegel, 1999: 359-361, y Marx, 1977: 291-292.

[5] Sobre el diagnóstico realizado por la Teoría crítica en la década de los treinta, ver Horkheimer, 2000. Herbert Marcuse extendió este diagnóstico a la sociedad opulenta norteamericana en el momento previo al estallido del movimiento estudiantil, ver Marcuse, 1984. La recuperación de este diagnóstico al calor de la crisis de 2008 ha sido realizada de un modo muy influyente en Fisher, 2017.

> tiva de organización de la vida social y de las relaciones sociales parezca hoy simplemente imposible?[6]

Para afrontar esta tarea nos vamos a ocupar de una temática central para la filosofía social actual y para los diagnósticos sobre la sociedad contemporánea: la relación entre la definición social de lo posible y el horizonte de expectativas sociales. Un estudio adecuado de esta temática exige afrontar primero la cuestión de si tiene sentido hablar de una definición de lo posible hegemónica o efectiva en la sociedad y qué factores la determinan. Esto lo llevaremos a cabo en la primera parte de nuestro trabajo. En un segundo paso, con la ayuda de ideas de R. Koselleck y de otros autores, se abordará el contenido de la noción de horizonte social de expectativas y las dimensiones que la constituyen. Esto nos pondrá en condiciones de analizar las relaciones que pueden darse entre ambas instancias y afrontar la cuestión, decisiva, de cuál es la situación actual de nuestro horizonte histórico de expectativas respecto a la definición imperante de lo posible.[7] La hipótesis que voy a defender es que desde la década de los setenta del siglo pasado se ha producido una importante modificación de la correlación entre el horizonte de expectativas sociales y lo definido institucional y socialmente como posible, lo cual ha tenido y tiene implicaciones políticas e ideológicas fundamentales que nuestro estudio va a tematizar y analizar.

El asunto que se va a tratar es por tanto el siguiente: qué relación o qué correlación existe entre la definición social de lo posible imperante en una época o en un determinado momento histórico y el horizonte de expectativas sociales del colectivo social. Formulado así, el tema resulta efectivamente demasiado general y abstracto. Ello se debe a que nos encontramos ante lo que Koselleck denominaba «categorías formales», pero categorías que apuntan a «las condiciones de posibilidad de la historia real» y, «a la vez», a las condiciones «de su conocimiento».[8] Por ello, hay que concretar el significado de ambos factores en juego, la definición social de lo posible y el horizonte de expectativas, en términos teóricos y también histórico-sociológicos, para conferirles un contenido que nos permita trabajar con ellos. La idea rectora de nuestra investigación es que

[6] Institut für Sozialforschung, 2023: 26-27.

[7] Adoptando la categorización de F. Hartog, podríamos decir que vamos a preguntarnos por el «régimen de historicidad» en el que nos encontramos actualmente, ver Hartog, 2007: 15 y 28-41.

[8] Koselleck, 1993: 334 y 336.

esa correlación o constelación de factores resulta relevante para comprender nuestro contexto social y político. Es cierto que esa constelación está modulada de diferente modo en los diversos contextos nacionales o regionales, aunque quizá se puede plantear también esta problemática a nivel global. En principio podría plantearse que tal relación varía en las diferentes regiones del globo, en virtud de sus condiciones diferenciales y su posición particular en la jerarquía global de poder y riqueza. En un momento histórico determinado pueden convivir en el globo horizontes de expectativas derrumbados, sometidos a definiciones altamente restrictivas de lo posible, dominantes en determinadas regiones del planeta (se podría pensar en Europa en la década de los noventa y en la década del 2000), y horizontes de expectativas capaces de sustentar una definición de lo posible abierta y ambiciosa (podría pensarse en lo ocurrido en varios países de América Latina en el mismo periodo). Podría sostenerse que es en momentos en los que se producen acontecimientos clave (en el siglo XX, acontecimientos como octubre de 1917, 1968, 1989-1991) cuando se tiende a generar un horizonte de expectativas común o global, en una dirección o en otra (es decir, en la dirección de una ampliación o una restricción de tal horizonte de expectativas).

Por lo tanto, una primera parte del estudio, más teórica, va a ofrecer una caracterización del contenido de ambos términos y en qué constelaciones pueden encontrarse. La segunda parte tomará la correlación histórica entre definición de lo posible y horizonte de expectativas como base para realizar un diagnóstico de la situación sociopolítica de las sociedades contemporáneas en el último medio siglo y, de manera expresa, en el tiempo presente.

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

1.1 Definición de lo posible

Pero ¿cabe hablar de una definición social de lo posible? ¿Quién la articularía? ¿Dónde estaría plasmada? Se pueden proponer varios ámbitos en los que cabe explicitar una definición de lo posible que posee claros efectos sociales, al aparecer con una fuerza vinculante. Hay un primer grupo de factores de tipo político, es decir, factores que tienen que ver con la capacidad del poder político para establecer una nítida distinción entre lo

posible y lo no posible (a y b). En segundo lugar, pueden referirse factores que tienen que ver con la percepción o representación de lo social (c). Por último, encontramos factores que remiten al modo de vida que define a las sociedades desarrolladas, a su modo de funcionamiento cotidiano y a la manera en que ese modo de funcionamiento define *de facto* lo que puede ser llevado a cabo dentro del juego en marcha (d):

a) Un primer factor lo constituye el ámbito institucional y legal. Efectivamente, cabría hablar de una definición institucional o política de lo posible. Esta estaría plasmada en las constituciones o leyes fundamentales de los diversos países, en sus leyes nacionales y en los tratados políticos y económicos internacionales (por ejemplo, los diversos tratados que han dado lugar y sustentan la Unión Europea, como el fundamental Tratado de Maastricht, firmado en 1992). Un ejemplo claro de esta función determinadora de lo posible lo encontramos en la modificación de la Constitución española realizada de manera exprés en 2011 para acomodarse a las exigencias de la Unión Europea de control del déficit presupuestario en el contexto de la crisis que asoló a varios países del sur de Europa en 2008. La nueva formulación del artículo 135 de la Constitución española dice lo siguiente:[9]

> 1. Todas las Administraciones Públicas adecuarán sus actuaciones al principio de estabilidad presupuestaria. 2. El Estado y las Comunidades Autónomas no podrán incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos, en su caso, por la Unión Europea para sus Estados Miembros.

Es decir, el Estado español acepta en su carta magna el imperativo, ya prescrito en el Tratado de Maastricht, de reducir el déficit público por debajo del 3 % de PIB. Tenemos aquí una explícita definición de lo posible con enormes consecuencias económicas y políticas, pues restringe de una vez

[9] Reproduzco los dos primeros puntos del artículo, los significativos para la cuestión que tratamos aquí. La reforma fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 11 de septiembre de 2011 (https://www.boe.es/boe/dias/2011/09/27/pdfs/BOE-A-2011-15210.pdf, p. 101 932). La antigua versión del artículo 135 de la Constitución española decía lo siguiente: «1. El Gobierno habrá de estar autorizado por ley para emitir Deuda Pública o contraer crédito. 2. Los créditos para satisfacer el pago de intereses y capital de la Deuda Pública del Estado se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de los presupuestos y no podrán ser objeto de enmienda o modificación, mientras se ajusten a las condiciones de la ley de emisión». Ver https://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf#page=1, p. 29 331.

por todas, independientemente de las futuras decisiones democráticas adoptadas por las mayorías parlamentarias, lo que los gobiernos pueden efectivamente hacer. Naturalmente, el cierre no es total: la modificación de la Constitución española es posible con el apoyo de los dos tercios del Parlamento. Ahora bien, en virtud de la correlación de fuerzas que suele darse en la sociedad española entre partidos de izquierda y de derecha, esto significa que el gobierno socialdemócrata en 2011, con su decisión acordada con la derecha, vedó a futuros gobiernos comprometidos con la defensa y ampliación de lo público la posibilidad de ampliar el gasto por encima de la tasa de déficit impuesta por las fuerzas políticas que, en el ámbito europeo, no solamente español, defienden una visión neoliberal del Estado y la sociedad.[10]

b) Resulta también relevante la definición de lo posible mantenida, y en muchos casos compartida, por los grandes partidos políticos, con opciones de gobierno, dentro de los Estados. Aquí, a pesar de las diferencias ideológicas entre izquierda y derecha, se suelen dar sorprendentes grandes consensos no escritos ni pactados explícitamente,[11] sobre todo, y esto es lo decisivo, en el ámbito económico. El mencionado pacto entre PSOE y PP para la reforma de la Constitución en 2011 es expresión y prueba de ello.

c) En tercer lugar, hay que reseñar el papel de los grandes medios de comunicación e información tradicionales (la prensa, publicaciones periódicas, radio y televisión) y de los creadores de opinión que intervienen en ellos (columnistas, analistas, expertos, participantes en *talk shows*), que tienden a promover una visión de lo posible asumida como evidente y que suele poseer un marcado carácter conservador. A esto habría que añadir el papel que internet y determinadas redes sociales desempeñan a su vez en la definición social de lo posible, aunque quizá de un modo diferente, con un alcance menos general y masivo (afectando a sectores de población definidos por el género, la edad, determinados componentes culturales…) aunque posiblemente más efectivo sobre determinados grupos concretos que los medios tradicionales.

d) También colabora en la generación de una definición social de lo posible y de lo realizable dentro de la formación social el entramado de factores constituyentes de la forma de vida social e individual de las socie-

[10] Sobre tal visión, ver Harvey, 2007.
[11] Ver Sennett, 2006: 139-140.

dades capitalistas desarrolladas y que definen un modo determinado de funcionamiento del dinamismo social, dan lugar a que la cosa siga adelante continuando una misma marcha, un mismo camino.[12] Entre estos factores cabe distinguir, en primer lugar, las estructuras sociales que, de manera anónima, generan desigualdad tanto a nivel local como a nivel global. Tales estructuras abarcan el entramado legal e institucional que sustenta las jerarquías de ingresos y de bienes y las asimetrías en la distribución de la riqueza y el poder que fundan y reproducen la desigualdad dentro de las naciones y entre las diversas regiones del globo. En segundo lugar, se hallan las relaciones sociales entre individuos y entre grupos sociales fijadas y consolidadas en la vida social (en forma de mecanismos socialmente reconocibles en los ámbitos de las relaciones entre los sexos, la relación con los inmigrantes procedentes de países pobres, con las poblaciones no occidentales por parte de los países ricos...) que tienden a reproducir relaciones de desigualdad y dominación. Tales relaciones consolidadas como patrones estandarizados, que generan y fijan dinámicas de desigualdad, se acompañan de categorizaciones sociales de aquellos que ocupan las posiciones dominadas que legitiman y naturalizan tal posición. Por último, cabe señalar los hábitos sociales incorporados por los agentes, que se presentan como algo obvio y determinan los estilos de vida cotidiana. El hábito es un conjunto coherente de actitudes y de orientaciones de la acción que está vinculado con la posición que un individuo o un grupo social ocupa en una estructura social asimétrica e influye, más allá de los motivos conscientes de los sujetos, en sus acciones. Los hábitos convierten a los individuos en agentes activos y decisivos en la reproducción de las estructuras y relaciones sociales que generan desigualdad y opresión. Las estructuras sociales, las relaciones sociales fijadas y los hábitos incorporados establecen, en su mutuo entrelazamiento y actualización en la forma de un proceso de vida social que marcha como si se tratara de algo evidente o natural, un primer perímetro de lo socialmente representable como posible, pero además impulsan de manera efectiva la realización de acciones conformes a la dinámica propia de la sociedad vigente y obstaculizan la realización de acciones no conformes a la misma. De este modo, en un contexto sociopolítico en el que de manera democrática parece poder decidirse qué posibilidades, de las alumbrables en el actual horizonte histórico, se van a realizar, lo

[12] Sigo aquí a Lessenich, 2019: 55-68.

que resulta alumbrado y realizado de hecho es un conjunto de posibilidades acorde con las estructuras sociales vigentes, con las relaciones sociales fijadas y con los hábitos imperantes (pues el alumbramiento de posibilidades quedaría enclaustrado dentro del perímetro de lo posible delimitado por tales estructuras, relaciones y hábitos). En tal contexto, el tipo de acciones representables como válidas es aquel inducido, alimentado, ostentado como evidente por las estructuras, relaciones y hábitos dominantes, es decir, acciones que reproducen las condiciones de realización del curso vigente de las cosas.

Todo esto configuraría una definición de lo posible en el ámbito social, económico y político que resulta hegemónica en la sociedad. Pues lo cierto es que las diversas definiciones de lo posible surgidas en las dimensiones mencionadas convergen de manera coherente en una definición consistente y clara de lo posible con fuerza y efectividad social. La hipótesis que propongo aquí es que tal definición hegemónica valida una específica determinación de lo posible: aquella que resulta compatible con (y en definitiva promueve) la reproducción de las relaciones socioeconómicas y políticas vigentes. Esta sería la característica fundamental (o la función fundamental) de la definición de lo posible hegemónica en una sociedad: el sustento, legitimación y reproducción de las relaciones socioeconómicas y políticas vigentes como las (únicas) posibles.

1.2 Horizonte de expectativas

Para la caracterización de la noción de horizonte de expectativas podemos apoyarnos en las aportaciones de R. Koselleck (aunque también pueden resultar útiles ideas de otros pensadores como F. Jameson).[13] Koselleck sostiene que la expectativa

[13] Ver Koselleck, 1993, y Müller y Schmieder, 2016: 300-302. De Jameson resulta pertinente para nuestra problemática su noción de inconsciente político, que es concebido como «dimensión fundamental de nuestro pensamiento colectivo y de nuestras fantasías colectivas sobre la historia y la realidad» (Jameson, 1989: 29). Representa «un reino de deseo social, en el que el anhelo de unas relaciones sociales transfiguradas» es tan «poderoso y omnipotente» como el deseo utópico que impregna la libido individual (Jameson, 2000: 58). Tal inconsciente político tiene carácter histórico y, consecuentemente, Jameson va a hablar de un inconsciente político postmoderno (ver Jameson, 2000: 131).

> está ligada a personas, siendo a la vez impersonal, […] la expectativa se efectúa en el hoy, es futuro hecho presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir. Esperanza y temor, deseo y voluntad, la inquietud, pero también el análisis racional, la visión receptiva o la curiosidad forman parte de la expectativa y la constituyen.[14]

El horizonte de expectativas haría referencia entonces al tipo de representaciones respecto al porvenir dominantes en un colectivo social. Koselleck utiliza el término horizonte porque este «quiere decir aquella línea tras de la cual se abre en el futuro un nuevo espacio de experiencia, aunque aún no se puede contemplar».[15] Es decir, se trataría de las esperanzas y anhelos, pero también de los temores y ansiedades, compartidos por los miembros del cuerpo social, referidos al futuro: la expectativa abarca «la impaciencia por el futuro, esperanzada o angustiosa, previsora o planificadora».[16] ¿Qué se espera del futuro, qué representaciones se hace el colectivo del porvenir, qué afectos son los decisivos en su representación del porvenir? Definido así resulta claro que el horizonte de expectativas de un colectivo social tiene carácter histórico: puede ampliarse, recogiendo una diversidad de futuros posibles, o estrecharse, cerrándose en torno a un cúmulo reducido de futuros, incluso solo uno, experimentado casi al modo de un destino que no cabe modificar. Tales variaciones históricas se producirían a partir de diversos factores en juego en el contexto social (luego volveremos sobre esto). En caso de Koselleck, él considera que lo que caracteriza a la modernidad es un proceso de ampliación del horizonte de expectativas: la modernidad se puede concebir «como un tiempo nuevo desde que las expectativas se han ido alejando cada vez más de las experiencias hechas».[17] Fue con el surgimiento de la confianza en el progreso que se amplió el horizonte de expectativas, que comenzó a apuntar más allá de lo que ofrecían «todas las experiencias precedentes».[18] De ahí que sea propia de la modernidad la convicción de que «el futuro será distinto del pasado y, por cierto, mejor».[19]

[14] Koselleck, 1993: 338.
[15] Koselleck, 1993: 340.
[16] Koselleck, 1993: 340.
[17] Koselleck, 1993: 343.
[18] Koselleck, 1993: 345-347.
[19] Koselleck, 1993: 347.

Naturalmente, las representaciones acerca del porvenir y acerca de qué futuros posibles se nos ofrecen son siempre individuales, es el individuo particular el que se hace tales representaciones. El sujeto de tales representaciones no es ninguna conciencia colectiva. Ahora bien, de lo que se trata es de que existen representaciones acerca de lo posible compartidas por los miembros de una colectividad, en cuanto miembros de la misma formación sociocultural y contemporáneos del mismo presente histórico.

Aquí se abren varias cuestiones: ¿el horizonte de expectativas es colectivo o tiene carácter de clase? En principio, vamos a sostener aquí lo primero: vamos a considerar el horizonte de expectativas respecto a lo que es posible en el ámbito social como abarcando o impregnando a todo un colectivo social. Con ello no se pretende llevar a cabo una homogeneización del colectivo, ni concebirlo como un macrosujeto, pero sí plantear la posibilidad de que haya modos de representación del tiempo histórico y de la propia realidad social que sí son compartidos por capas muy amplias de la población y definen tendencias que podemos calificar de dominantes en el cuerpo social. Más adelante volveremos sobre la cuestión de si el horizonte de expectativas tiene componentes diferenciales de clase. Pero ¿qué define al horizonte de expectativas? Una primera respuesta puede ser: el modo en que el colectivo social alumbra posibilidades históricas a partir de su contexto, a partir de su situación. Efectivamente, las nuevas «expectativas han producido nuevas posibilidades».[20] Un horizonte de expectativas más amplio se acompaña de un alumbramiento de más posibilidades, un horizonte más estrecho está vinculado a una apertura limitada o restringida de posibilidades, hasta llegar al caso límite en el que un colectivo solo es capaz de visualizar como posible la continuación de lo que es, de la situación existente. En todos estos casos, se da una representación precisa acerca de lo que se puede hacer en el plano sociohistórico, acerca de lo que la sociedad puede ser, acerca en definitiva de la capacidad de los agentes políticos de efectuar acciones que vayan más allá de la reiteración o reproducción de lo existente. Además, el alumbramiento de un amplio abanico de posibilidades extiende el ámbito de elección del colectivo social, es decir, va ligado a una determinada experiencia de la propia libertad y del propio poder de decisión, del que va a depender cuál posibilidad va a

[20] Koselleck, 1993: 343.

resultar finalmente realizada. Ahora bien, ¿en virtud de qué factores se lleva a cabo el alumbramiento de posibilidades en cada situación? Cabe proponer los siguientes factores:

i) Las capacidades de los sujetos, es decir, el grado de capacitación de los individuos en los ámbitos más diversos (cognitivo, social, político…). Estas capacidades son históricas, es decir, se han ido constituyendo a lo largo del proceso histórico, y además el grado en que los individuos se incorporan las capacidades apropiables en su sociedad y en su época depende directamente del lugar que ocupan en la jerarquía de posiciones sociales.

ii) Las capacidades plasmadas en el cuerpo social y visibles en el grado de desarrollo científico-tecnológico, en los procesos de aprendizaje explicitables en los planos social y político, institucional, legal…

iii) Las condiciones naturales, económicas, sociopolíticas, en las que se encuentra el colectivo social. Tales condiciones, por un lado, definen la situación en cuyo seno se generan las problemáticas que el colectivo debe decidir cómo afrontar y, al mismo tiempo, constituyen el marco de realidad que, en virtud de sus propiedades y características, permite el alumbramiento de una serie determinada de posibilidades para la acción social.[21]

Evidentemente, la cuestión es cómo los sujetos se hacen cargo, perciben o interpretan las capacidades que poseen cada uno de ellos y las capacidades sedimentadas en el cuerpo social, y cómo interpretan o comprenden su situación. También hay que sostener que la definición de lo posible hegemónica en el cuerpo social constituye uno de los factores relevantes de la situación y afecta a cómo los individuos comprenden sus capacidades, las capacidades sociales y su propia situación. Pero no lo determina, esto es muy importante. La definición hegemónica de lo posible no determina necesariamente el horizonte de expectativas del colectivo social y su capacidad de alumbrar posibilidades a partir de su contexto. Puede producirse un contraste, un desfase, un choque, entre las posibilidades que somos capaces de alumbrar a partir de las capacidades existentes y la definición vigente de lo posible. Y, de hecho, eso ha ocurrido a lo

[21] Sobre el significado y los estratos del concepto de posibilidad, ver Bloch, 2004: 268-295, Zubiri, 1989: 237-240, y Zubiri, 2006: 93-98.

largo de la historia, sobre todo en la modernidad, tal como referiremos en el transcurso de nuestro estudio.

2. NUESTRA SITUACIÓN ACTUAL

Ahora bien, ¿cuál es nuestra situación actual? Lo formularía sintéticamente sosteniendo que es una situación en la que nuestro horizonte de expectativas (y la apertura de posibilidades correspondiente a él) permanece enclaustrado dentro de la definición social de lo posible, no logra ir más allá de ella. Esto se debe a que el colectivo social no alumbra posibilidades que, según el grado de capacitación alcanzado por los individuos y el propio cuerpo social, está en condiciones de alumbrar.[22] Pero ¿cuáles factores pueden causar que el alumbramiento de posibilidades quede por debajo de lo que correspondería al grado de capacitación social alcanzado?

a) Pueden ser ideologías concretas efectivas en diferentes ámbitos de la vida social (como la ideología neoliberal en el ámbito socioeconómico, la ideología monárquica en el político, la ideología patriarcal en las relaciones sociales e íntimas) que, simplemente, marcan como no viables, como irreales o impracticables por principio determinadas posibilidades, las cuales quedan sistemáticamente fuera de consideración.

b) También puede resultar relevante la percepción social de la correlación de fuerzas que se da en el ámbito social. Una percepción de tal correlación como abiertamente opuesta o contraria respecto de la realización de transformaciones sociales específicas puede impedir que determinadas posibilidades puedan llegar a ser alumbradas como tales (puesto que aparecen directamente como meras quimeras, como algo sencillamente irrealizable, pues no se vislumbra la fuerza y el agente social que podría realizarlas en un contexto en el que imperan sin margen de respuesta fuerzas contrarias a tales transformaciones).

[22] Sobre esto, ver Schauer, 2023a, y Schauer, 2023b: 229-268.

c) Otro factor en juego puede ser lo que podemos llamar la privatización de las expectativas:[23] las expectativas de los individuos se reorientan de lo social a lo puramente individual, por lo que se debilita y desmotiva la capacidad de alumbrar posibilidades sociales, posibilidades de otra estructuración de la vida social, por parte del colectivo. Aquí se puede dar una devaluación o un empobrecimiento del horizonte de expectativas sobre lo social y, en cambio, que se produzca en el ámbito individual un aumento de expectativas de promoción, mejoramiento y enriquecimiento económico individuales, un aumento de expectativas de lo que el individuo puede conseguir a título individual sometiéndose a los procedimientos establecidos de obtención de las recompensas ofrecidas por la sociedad. En este caso, la devaluación del horizonte de expectativas sobre lo social, sobre lo público, habría ido de la mano de un ascenso de las expectativas individuales de promoción económica y de consumo personal dentro de los cauces definidos por el régimen económico vigente (de manera visible en las expectativas acerca del consumo de productos tecnológicos novedosos, sobre las modificaciones del aspecto físico, etc.).[24] En este caso, sí podemos suponer que se da un diferencial de clase en la determinación de las expectativas individuales. De modo que podemos contar con que las expectativas de los individuos que pertenecen a los grupos mejor posicionados socialmente acerca de su futuro nivel de consumo van a ser cuantitativa y cualitativamente diferentes a las de los grupos peor posicionados, aunque estos últimos los individuos vivan una reorientación análoga de las expectativas desde lo social hacia lo individual-privado, hacia la esfera del consumo personal.

d) Es muy posible que también haya desempeñado y desempeñe un importante papel la existencia de discursos institucionales, pretendidamente legítimos y supuestamente sustentados científicamente (por la sociología y la ciencia económica), que afirman que la sociedad se encuentra en una grave crisis (crisis económica, del Estado del bienestar, de la propia

[23] Debo esta indicación a José Luis Moreno Pestaña. A mitad de los años sesenta Adorno sostuvo que la restauración política en Alemania tras la caída del nacionalsocialismo fue acompañada de un escepticismo por parte del conjunto de la población respecto a la política y de lo que él denominó una «reprivatización de la conciencia» de los individuos. Según Adorno, esa reprivatización de la conciencia habría ido de la mano de una creciente orientación individualista de los sujetos hacia el ámbito económico, en el que focalizaron sus expectativas individuales. Ver Adorno, 2008: 65-66.

[24] Sobre el fenómeno de la privatización de las expectativas y de los propios problemas y tensiones sociales, ver Schauer, 2023a: 15-17, y Schauer, 2023b: 428-477.

modernidad…), la cual solo puede ser afrontada mediante medidas técnicas, es decir, establecidas por expertos, y no políticas, sometidas a la deliberación y decisión democráticas. Desde los años setenta del siglo XX hasta la actualidad la remisión a la existencia de una situación de crisis, que se ha sostenido que posee unas causas y un alcance globales, ha legitimado la imposición de medidas de carácter supuestamente técnico en el ámbito socioeconómico, restringiendo así en unos términos presuntamente no-políticos y no-ideológicos la representación de lo posible.

e) Otro factor que hay que tener en cuenta es la paulatina pero imparable precarización de las relaciones laborales, la reducción de los derechos laborales y de los salarios reales y de las prestaciones y derechos sociales (a la sanidad, a la educación) acontecidas no solo en los países ricos desde los años ochenta hasta la actualidad (a diferentes ritmos y con diferente alcance según los países). Esto ha determinado una vivencia del curso temporal y del proceso histórico en el ámbito laboral y socioeconómico como un descenso, como una regresión, respecto a la que no caben alternativas.[25] Solo sería representable un esfuerzo por resistir a tal dinámica y por volver a una situación anterior, considerada mejor, en el contexto de una representación del futuro abiertamente (unilateralmente) negativa.

Esta situación nos permite efectuar una reformulación de la categoría misma de ideología. Podríamos definir la ideología como aquella definición de lo posible que delimita el horizonte de posibilidades de la sociedad de un modo que resulta restrictivo respecto a las posibilidades alumbrables a partir del grado de capacitación del colectivo social y de las capacidades sedimentadas en el cuerpo social. La ideología seguiría siendo calificable de falsa interpretación de la realidad que, al iluminar en ella como posibilidades solo aquellas compatibles con la reproducción del curso vigente de las cosas, tiene como efecto provocar una visión de la realidad que la inmuniza respecto de los intentos de transformación práctica. Si la función tradicional de la ideología es «clausurar la posibilidad de que algo pueda ser diferente», de manera que lo que la ideología afirma es «así son las cosas. No pueden ser diferentes»,[26] el efecto de la ideología así entendida es precisamente la promoción de una visión de la realidad como siendo así y no

[25] Sobre esto, ver Nachtwey, 2017. Para el contexto español, pueden consultarse tres importantes estudios: López y Rodríguez, 2010, Rodríguez, 2022, y Moreno y Costa, 2023.

[26] Fisher, 2024: 154.

de otra manera. Es una interpretación que resulta falsa respecto al alumbramiento de posibilidades que el colectivo social podría realizar a partir del grado de capacitación existente.

Cuando una interpretación de este tipo se impone, nos encontraríamos en una situación en la que el colectivo social no logra alumbrar posibilidades para cuyo alumbramiento dispone del adecuado nivel de capacitación. En una situación así, el colectivo da por válida la definición institucional restrictiva de lo posible, asume como válida la ideología. En tal situación se daría una modulación del imaginario social y político calificable de patológica, pues estaríamos ante una incapacidad colectiva para alumbrar posibilidades históricas trascendentes a la definición imperante de lo posible y ante la incapacidad social, íntimamente ligada a la anterior, para pensarse como sujetos práctico-políticos capaces de construir algo históricamente nuevo, para representarse una praxis política capaz de transformar las cosas, mediante la realización de las posibilidades alumbradas de una estructuración más justa de lo social.

La cuestión es: ¿cómo se ha llegado hasta aquí? ¿Cómo se ha producido esta situación? Hemos indicado que el horizonte de expectativas se modifica (se amplía, se estrecha, se modula de modo cualitativo) históricamente. Es muy posible que en la década de los treinta del siglo XX, después del *crack* del 29, se produjera a nivel global un hundimiento del horizonte de expectativas respecto a la situación general de la década de los años veinte. En la década de los veinte se habría producido, sobre todo en los países victoriosos de la Primera Guerra Mundial, una reacción social, que retrospectivamente aparece como eufórica, a la crisis de la representación del curso histórico generada por el conflicto. Como síntoma o expresión de esa situación de descenso del horizonte de expectativas de la década de los treinta, resulta muy significativo el comienzo del texto de Simone Weil *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*, escrito en 1934:

> La época actual es de aquellas en las que todo lo que normalmente parece constituir una razón para vivir se desvanece, en las que se debe cuestionar todo de nuevo, so pena de hundirse en el desconcierto o la inconsciencia. Que el triunfo de movimientos autoritarios y nacionalistas arruine por todas partes la esperanza que las buenas personas habían puesto en la democracia y en el pacifismo es solo un aspecto del mal que sufrimos; este es mucho más profundo y está más extendido. Podemos plantear-

> nos si existe un ámbito de la vida pública o privada en el que la fuente de la actividad y de esperanza no esté envenenada por las condiciones en las que vivimos.[27]

Weil enumera una serie de factores, como el trabajo, el progreso técnico, el progreso científico, el arte, afectados por la pérdida de expectativas de futuro y termina hablando de la situación de los jóvenes:

> la sociedad se ha cerrado para los jóvenes. La generación cuya vida es únicamente espera febril del futuro vegeta, en todo el mundo, con la conciencia de no tener ningún futuro, de que no hay lugar para ella en nuestro universo. Por lo demás, aunque este mal es más agudo para los jóvenes, es hoy común a toda la humanidad. Vivimos una época privada de futuro. La espera de lo que vendrá ya no es esperanza, sino angustia.[28]

Después de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en las décadas de los cincuenta y sesenta, se produjo patentemente una ampliación o elevación del horizonte de expectativas sociales, al hilo del desarrollo económico y del crecimiento del nivel de vida, tal como resulta visible en los planos cultural, social y político de aquel periodo.[29] La hipótesis que planteo es que desde la década de los setenta (seguramente 1973 supuso un punto de inflexión) se ha producido paulatinamente un nuevo hundimiento del horizonte de expectativas sociales, del que no hemos salido aún, y que han acentuado las diversas crisis económicas vividas desde entonces, sobre todo la de 2008 (aunque aquí hay que tener en cuenta las condiciones de cada región del mundo y, posiblemente, de cada país en particular)[30]. Aquí podemos traer a colación el análisis que Jameson realizó del postmodernismo en los años ochenta del siglo XX. Sostiene que en él se expresa la «crisis de la historicidad» que definiría a la época actual (desde la década de los setenta). Esta crisis se pondría de manifiesto en el hecho de que «el sujeto ha perdido su capacidad de extender activamente sus pro-tenciones y re-tenciones por la pluralidad temporal y de organizar su pasado y su futuro en una experiencia coherente».[31] En concordancia con ello, Jame-

[27] Weil, 2015: 23.

[28] Weil, 2015: 24.

[29] En este punto resulta útil el estudio comparativo de Susan Buck-Morss sobre la cultura de masas en Estados Unidos y la Unión Soviética hasta la disolución de esta última en 1991. Ver Buck-Morss, 2004.

[30] Sobre la «confianza menguante en el futuro durante las dos últimas décadas del siglo XX y las dos primeras del XXI» en el contexto español, ver Fernández, 2022: 250.

[31] Jameson, 1996: 43 y 46.

son realiza una caracterización del inconsciente político postmoderno a partir de

> la ausencia de todo sentido de un futuro inmediato o de un cambio imaginable [...]: para nosotros, el tiempo consiste en un presente eterno y, mucho más allá, en una catástrofe inevitable [...]. Lo que no tiene lugar es el instante siguiente de tiempo; somos como gente que solo es capaz de recordar sus pasados distantes, que ha perdido toda la dimensión de lo reciente y de lo más familiar. Ciertamente, esta incapacidad de imaginar el cambio [...] tiene ella misma que ser imaginada como la parálisis de un lóbulo del cerebro colectivo.[32]

El tipo de debilitamiento sufrido por el imaginario postmoderno generaría la situación en la que nos encontramos: «Parece que hoy día nos resulta más fácil imaginar el total deterioro de la Tierra y de la naturaleza que el derrumbe del capitalismo».[33]

El resultado es una situación en la que vivimos instalados dentro de una definición social de lo posible que resulta restrictiva respecto a las posibilidades alumbrables a partir de nuestras capacidades, las capacidades sociales y el estado de cosas social, sin que esa restricción sea experimentada como problemática por la mayoría (al menos, no se exterioriza ni se manifiesta así). Es, dicho lapidariamente, una situación que cabe calificar, como hicimos antes, de patológica: porque, a pesar de que se dan las condiciones para una experimentación de la definición hegemónica de lo posible como amputación de las posibilidades (de una mejora cualitativa del estado de cosas existente) alumbrables a partir de las capacidades y condiciones existentes, tal experiencia no se da, los sujetos no son capaces de visualizar y, en su caso, de valorar como deseables, posibilidades que están en condiciones de alumbrar a partir de su grado de capacitación.[34]

---

[32] Jameson, 2000: 70-71. En consonancia con ello, H. U. Gumbrecht ha hecho referencia a la extensión desde los años setenta de la vivencia de una detención del tiempo histórico y de una correspondiente dilatación del presente. Ver Gumbrecht, 2010: 41-68.

[33] Jameson, 2000: 11. Según Hartog, para nosotros el presente se encuentra «marcado por la experiencia de la crisis del porvenir, con sus dudas sobre el progreso y un futuro percibido como amenaza. El futuro no ha desaparecido del todo, pero se presenta oscuro y amenazador» (Hartog, 2007: 228). Esta situación ha dado lugar al «presentismo, entendido como encierro con el solo presente y punto de vista del presente sobre sí mismo» (Hartog, 2007: 229). Esta focalización en el presente, a partir de la percepción amenazadora del futuro, al cual no cabe ya proyectar expectativas positivas, genera a su vez, de manera compensatoria, una orientación al pasado impulsada por la nostalgia, el fetichismo o simplemente por la búsqueda de distracción y diversión.

[34] Sobre esto puede verse Romero, 2024.

En todo caso, se podría plantear el argumento de si el hundimiento del horizonte de expectativas desde la década de los setenta es sin más un fenómeno global, epocal. O si, más bien, corresponde a la experiencia histórica de determinados lugares del globo: de aquellas regiones que o bien constituyeron el centro del régimen de acumulación capitalista que ha marcado al siglo XX y que habría entrado en decadencia, es decir, los EE. UU., o bien han estado directamente vinculadas a dicho centro de acumulación como estrechos aliados, es decir, Europa Occidental y, en buena medida, Japón.[35] En un contexto histórico de cambio de ciclo de acumulación, de emergencia de un nuevo ciclo en Asia-China y de decadencia y superación del ciclo encabezado por EE. UU., el fenómeno del hundimiento del horizonte de expectativas se ha dado sobre todo en las zonas que constituyeron el centro (o su periferia inmediata) del anterior ciclo (y se beneficiaron directamente de él), en las zonas para las cuales podríamos decir que su tiempo ha pasado. De todos modos, hay que considerar si, a pesar de ello, se han dado factores políticos a nivel global que permiten hablar de un proceso de hundimiento del horizonte de expectativas fuera del primer mundo (por ejemplo, en la URSS y sus satélites también desde los años setenta y, sobre todo, después de 1989, o en determinados países como Chile y Argentina, también desde los años setenta, marcados por sus sanguinarias dictaduras militares). Esto debería ser objeto, en todo caso, de una investigación histórica y sociológica, que nuestro trabajo solo puede prescribir como necesaria para una mejor comprensión de la problemática que formulamos aquí, de los factores en juego en la misma. Sea como sea, hay que constatar la importancia de tener en cuenta en esta problemática la variable espacial.[36]

3. CONTRAMOVIMIENTOS

¿Qué puede contraponerse a esta situación desde el plano teórico? ¿Qué formas de intervención teórica pueden realizarse para colaborar en la modificación de la constelación actual entre la definición de lo posible

[35] Sobre el ciclo de acumulación centrado en los EE. UU. durante el siglo XX, que habría entrado en una fase de declive ante la irrupción de un nuevo ciclo de acumulación encabezado por China y sus aliados, ver Arrighi, 1999 y Arrighi, 2007.

[36] Cf. Romero, 2010.

y el horizonte de expectativas sociales? Una primera intervención posible sería la crítica de la definición vigente de lo posible, por constituir una interpretación falsa de lo efectivamente posible en virtud de las capacidades y condiciones sociales existentes. Se trataría de una forma de crítica de la ideología que trataría de mostrar al colectivo social que la definición de lo posible validada en el plano social y político no se corresponde con las posibilidades que cabe alumbrar efectivamente en la realidad social existente. Mostraría además que el contenido fáctico de tal definición cumple una función social específica, a saber, el sustento o validación de la reproducción de las relaciones sociales y políticas vigentes.

Si este primer tipo de intervención apunta a la definición vigente de lo posible por ser restrictiva, cabría pensar un segundo tipo de intervención que apuntaría al estado del horizonte de expectativas del colectivo social. Esta intervención podría adoptar la forma de una investigación histórica que, siguiendo las orientaciones de Walter Benjamin, confronte al colectivo actual, arrastrado por el hundimiento de su horizonte de expectativas, con el horizonte de expectativas del colectivo social del pasado en momentos de ascenso de las luchas y movilizaciones, de elevadas expectativas respecto al porvenir y respecto a lo realizable en el presente. Esta investigación podría tomar como objeto el uso que determinados conceptos políticos fundamentales recibieron en un pasado no lejano (podríamos pensar en las décadas de los cincuenta y de los sesenta del siglo pasado) en el marco de los conflictos y reivindicaciones sociales y políticas de aquel periodo. Esta forma particular de historia conceptual pondría de manifiesto un horizonte de expectativas más amplio, más elevado, que el nuestro en el presente. Lo que se pretendería con esta confrontación con un horizonte pasado, pero no tan lejano, de expectativas, más elevado que el nuestro, es conmover el imaginario político actual, sacudir la capacidad actual de alumbrar posibilidades históricas, anquilosada en el impase actual.[37]

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Theodor W. (2008). *Philosophische Elemente einer Theorie der Gesellschaft*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp.

[37] Cf. Romero, 2009, y Romero, 2017.

Arrighi, Giovanni (1999). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.

Arrighi, Giovanni (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.

Bloch, Ernst (2004). *El principio esperanza I*. Madrid: Trotta.

Buck-Morss, Susan (2004). *Mundo soñado y catástrofe. La desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*. Madrid: A. Machado Libros.

Fernández, Javier (2022). "Destellos del porvenir. Futuros imaginados de la España de ayer", en F. Oncina (ed.), *¿Tiene porvenir el futuro?*. Madrid: Plaza y Valdés, 223-261.

Fisher, Mark (2017). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Fisher, Mark (2024). *Deseo postcapitalista*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Gumbrecht, Hans Ulrich (2010). *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico*. Madrid: Escolar y Mayo Editores.

Hartog, François (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo.* México: Universidad Iberoamericana.

Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1999). *Principios de la filosofía del derecho*. Barcelona: Edhasa.

Horkheimer, Max (2000). *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós.

Institut für Sozialforschung (diciembre de 2023). 100 Jahre IfS. Perspektiven. Recuperado de https://www.ifs.uni-frankfurt.de/forschung.html

Jameson, Fredric (1989). *Documentos de cultura, documentos de barbarie*. Madrid: Visor.

Jameson, Fredric (1996). *Teoría de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.

Jameson, Fredric (2000). *Las semillas del tiempo*. Madrid: Trotta.

Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos.* Barcelona: Paidós.

Lessenich, Stephan (2019). *La sociedad de la externalización*. Barcelona: Herder.

López, Isidro y Rodríguez, Emmanuel (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de sueños.

Luhmann, Niklas (1990). *Sociedad y sistema. La ambición de la teoría*. Barcelona: Paidós.

Marcuse, Herbert (1984). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.

Marx, Karl (1977). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. En Marx, Karl y Engels Friedrich. *Obras escogidas*, *Tomo I* (246-351). Madrid: Fundamentos.

Moreno, José Luis y Costa, Jorge (Coords.) (2023). *Todo lo que entró en crisis. Escenas de clase y crisis económica, cultural y social*. Madrid: Akal.

Müller, Ernst y Schmieder, Falko (2016). *Begriffsgeschichte und historische Semantik*. Berlín: Suhrkamp.

Nachtwey, Oliver (2017). *La sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era posdemocrática*. Barcelona: Paidós.

Rodríguez, Emmanuel (2022). *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social*. Madrid: Traficantes de sueños.

Romero, José Manuel (2009). La historia conceptual como crítica. *Devenires. Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, (19), 84-101.

Romero, José Manuel (2010). El diagnóstico de la modernidad en la historia conceptual de Koselleck. En Oncina, Faustino (Ed.). *Palabras, conceptos, ideas. Estudios sobre historia conceptual* (107-128). Barcelona: Herder.

Romero, José Manuel (2017). Constelación histórica y crítica del presente. Para un diálogo entre Walter Benjamin y Reinhart Koselleck. En Oncina, Faustino (Ed.). *Constelaciones* (167-184). Valencia: Pretextos.

Romero, José Manuel (2024). La restricción de lo posible como patología social. *Quaderns de Filosofia*, XI(1), 85-100.

Sennett, Richard (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Schauer, Alexandra (2023a). Vom Schwinden des Möglichkeitssinns. Eine Kritik des überwertigen Realismus. *Westend. Neue Zeitschrift für Sozialforschung*, 02, 3-21.

Schauer, Alexandra (2023b). *Mensch ohne Welt. Eine Soziologie spätmoderner Vergesellschaftung*. Berlín: Suhrkamp.

Weil, Simone (2015). *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*. Madrid: Trotta.

Zubiri, Xavier (1989). *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri.

Zubiri, Xavier (2006). *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri.